



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander y Arauca

C I R C U L A R CSJNSC22-359

FECHA: 9 de noviembre de 2022
PARA: **TODOS LOS DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL**
DE: **PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA**

ASUNTO: *“Proceso De Restitución De Derechos Territoriales Y Formalización De Tierras Despojadas O Abandonadas Forzosamente 27001-31-21-001-2022-00036-00 Demandante: Rodolfo Aguirre Sepúlveda y María Armelina Urrego*

Respetados funcionarios,

El Juzgado 1.º Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó, nos comunica la decisión del 7 de octubre de 2022, proferida en el asunto de la referencia,

Por lo anterior se solicita a los Magistrados y Jueces de esta Seccional que toda información respectiva, deberán efectuarse solamente ante dicho Despacho Judicial.

DIRECTAMENTE A CORREO:

j01cctoersrtqdo@notificacionesrj.gov.co

Cordialmente,

MARÍA INÉS BLANCO TURIZO
Presidenta

MIBT/SMFO

Circular Hoja No. 2

Palacio de Justicia Bloque C, Oficina 414 Tel. 5 743156
E-mail secsaladmnsan@cendoj.ramajudicial.gov.co
www.ramajudicial.gov.co